

Radicado No. 2019-00253  
Auto sustanciación  
Aplaza audiencia

Constancia: Le informo señor juez que el proceso de elecciones de Congreso de la República se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2022. A despacho para proveer.

Medellín, 16 de febrero de 2022

María Virginia Quintero Marín  
Oficial mayor

**JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD**  
Medellín, dieciséis de febrero de dos mil veintidós

En virtud a que las elecciones para Congreso de la República se llevarán a cabo en la fecha indicada en la constancia y por cuanto los días 14 al 18 de igual mes y año se requiere la comparecencia del funcionario que se encuentra a cargo de ese despacho a fin de cumplir funciones de escrutinio, se aplaza la fecha de audiencia señalada para el 15 de marzo de 2022, señalando como nueva fecha para llevarla a cabo, el día 22 de marzo de 2022, a las 9 am, misma que será realizada por la aplicación Lifesize.

Notifíquese,

Mvqm.

  
**Jorge Iván Hoyos Gaviria**  
Juez

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL  
CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, 22 de enero de 2022 en la  
fecha, se notifica el Auto  
precedente por ESTADOS N° 024,  
fijados a las 8:00a.m.

  


Verónica Tamayo Arias  
Secretaria